ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2021 – "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER" 2do LLAMADO – I.D. N° 384.031

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **diez días del mes de mayo de 2021,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **9:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2021 – "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER" SEGUNDO LLAMADO – I.D. N° 384.031**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos A. Torres Decoud** – Jefe del Departamento de Compras Menores, el **Sr. Gustavo Brítez** – representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Se hace mención al **Acta de Prórroga** de fecha **03/05/2021**, donde se visualiza que no se ha presentado Ninguna oferta. ***Por tanto, al no contar con la cantidad mínima de (3) tres oferentes*** y conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03; al Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°, se procede a la Prórroga de la Apertura estableciéndose una nueva fecha y hora para el efecto, mediante la Adenda N° 01/2021, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Posteriormente, siendo las 10:00 horas se procede a la Apertura de Oferta, conforme al siguiente detalle:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1- SOLUMEDIC S.A. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 07. Correo Electrónico: info@solumedic.com	**G. 71.690.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en las disposiciones vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- SOLUMEDIC S.A.	Presenta	Presenta	SIPE Nº 1639772	Presenta

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: **SIN OBSERVACIONES.**
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta y se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DPTO. DE COMPRAS MENORES

- **C.P. CARLOS TORRES**
  Dpto. de Compras Menores – DOC – DGAF ……

- **SR. GUSTAVO BRITEZ**
  Dpto. de Compras Menores – DOC – DGAF ……

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC NIVEL CENTRAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

ADENDA Nº 01/2021

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2021 SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER"- 2DO. LLAMADO – I.D. N° 384.031

Asunción, 03 de Mayo de 2021.

Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ, Directora
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2021 – "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER" – 2do. LLAMADO – I.D. N° 384.031

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **03 (TRES)** días del mes de **mayo** del año **dos mil veinte y uno,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **9:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres de ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2021 SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER" – 2do. LLAMADO – I.D. N° 384.031.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres Decoud**, Jefe del Departamento de Compras Menores y la **Sra. Nathalia Duarte**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en las Bases y Condiciones de la Carta invitación para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se ha presentado ninguna oferta. ***Por tanto, al no contar con la cantidad mínima de (3) tres oferentes*** y conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03; al Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°, se procede a la Prórroga de la Apertura estableciéndose una nueva fecha y hora para el efecto, mediante la Adenda N° 01/2021, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación esta Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS